



CDLEGANÉS
Sentimiento Pepinero - SOÑANDO DESDE 1928 -

CDLEGANÉS

CIF A-28526010

Calle Arquitectura S/N

28914 · Leganés (Madrid)

Tfno. (+34) 91 688 86 29

Fax 91 688 71 59

NORMAS PARA LA ASISTENCIA AL PALCO VIP PLATA Y VIP GOLD DEL ESTADIO MUNICIPAL BUTARQUE

El Club Deportivo Leganés le da la bienvenida al Estadio Municipal Butaque y confía en que disfrute de una jornada de ocio y diversión.

Para que usted y sus acompañantes puedan disfrutar plenamente de los servicios exclusivos que ofrece el Palco Presidencial, le rogamos respete algunas normas básicas de comportamiento y códigos de vestimenta de obligado cumplimiento en esta zona del estadio.

1. Las puertas de acceso a los palcos se abrirán 1 hora antes del partido. Le recomendamos que llegue con suficiente antelación y ocupe su butaca al menos 10 minutos antes de que empiece el partido.
2. Es imprescindible el uso de camisa y americana para los caballeros. No se permitirá el acceso a todas aquellas personas que vistan pantalones cortos, bermudas, camisetas sin mangas, zapatos al descubierto, zapatillas de deporte y toda aquella ropa destinada a la práctica deportiva.
3. No está permitido el acceso a esta zona del estadio portando elementos de animación, tales como camisetas, banderas, trompetas u objetos similares, ya sean del equipo local o del visitante.
4. Los menores de edad deberán estar siempre acompañados de un adulto, si bien se recomienda que no asistan niños menores de 10 años . En cualquier caso, todos los niños, cualquiera que sea su edad, deberán tener la entrada o abono correspondiente y por tanto ocupar su butaca. Asimismo la vestimenta de los menores de edad deberá ser adecuada a esta zona del estadio, evitando la ropa deportiva.
5. No está permitido fumar en la sala interior del los Palcos
6. Evite levantarse de su asiento durante el transcurso del juego, salvo en caso de necesidad.

7. Disfrute del espectáculo deportivo, pero siempre con respeto a los jugadores, a los equipos, a los árbitros y al resto de espectadores.
8. El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá suponer que se impida el acceso al interior del Estadio Municipal Butarque o bien que se ofrezca una ubicación alternativa en otra zona del estadio diferente a los Palcos VIP Plata y VIP Oro

Para cualquier consulta deben dirigirse a la dirección de correo electrónico acreditaciones@deportivoleganes.com

